



## **Proyecto de Resolución**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

### **Resuelve**

Expresar beneplácito por la participación y el desempeño de la delegación del Club Andino Lago Argentino en el Campeonato Argentino Juvenil de Escalada Deportiva, modalidad Boulder, disputado en Santa Fe, del 25 al 27 de octubre del corriente año.

**Ianni, Ana María**



## Fundamentos

Sr. Presidente:

El pasado fin de semana del 25 al 27 de octubre se desarrolló, en la provincia de Santa Fe, el Campeonato Argentino Juvenil de Escalada Deportiva 2024, modalidad Boulder.

En dicho evento, estuvo presente el Club Andino Lago Argentino de El Calafate, Santa Cruz, con una delegación de once escaladores y dos entrenadores.

En cuanto a resultados, Máximo Longer se consagró campeón por tercera vez de este Campeonato en la Categoría Junior; mientras que, Mirko Defazio, en Juveniles A, finalizó en la tercera posición.

Con estos desempeños, tanto Máximo como Mirko clasificaron a los próximos Torneos Sudamericanos con el equipo argentino de mayores. Dichos eventos se disputarán en Mar del Plata, en noviembre; y en Curitiba, Brasil, en diciembre.

La delegación calafateña estuvo compuesta por: Máximo Longer, Tiago Mustillo, Mirko Defazio, Jerónimo Capurro, Jaco Martinez Maza, Anna Sgariglia, Mora Rodríguez, Agustín Nicrosini, Tadej Grilj, Francisca Domínguez y Emilia Sundblad; acompañados por Greta Carry y Tomás Bravo como entrenadores.

Es mi intención, mediante esta iniciativa, felicitar y expresar beneplácito por la participación y el desempeño del Club Andino Lago Argentino en este Campeonato Argentino Juvenil de Escalada Deportiva 2024. Además, poner en valor la actividad llevada a cabo por la institución, que se propone como un espacio de encuentro y desarrollo, mediante la actividad deportiva, para la comunidad de El Calafate.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

**Ianni, Ana María**